



## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, a favor de las Sociedades " FAUBEL S.A." y " LABORATORIOS DE LA PROFILAXIS DENTAL ", domiciliadas en esta Corte, Paseo de María Cristina nº 25, hotel, y calle del Conde de Aranda nº 9, respectivamente, por " UN DISPOSITIVO DE SUJECION, DE LA TAPA QUE CIERRA LOS TUBOS ENVASE DE PASTA DENTIFRICA O DE CUALQUIERA OTRA CLASE, DESTINADO A PROPORCIONAR UNA MAYOR COMODIDAD EN EL USO DEL TUBO Y A EVITAR EL EXTRAVÍO DE LA TAPA " (Grupo 3º, clase 30, del Nomenclator técnico oficial).

Para la más clara y comprensiva explicación de este dispositivo, se acompaña un dibujo con dos figuras, en las que detallada y perfectamente se distingue su forma y colocación así como su funcionamiento.

Se trata de un alambre que por uno de sus extremos y formándole una argolla se sujeta a un pivote fijo al pecho del tubo y por el otro extremo formando igualmente otra argolla sujeta la tapa que sirve de cierre al mismo; con la precisa holgura, para que sin salirse las argollas ni del pivote ni de la tapa, permitan que ésta gire en ambos sentidos al abrir o cerrar el tubo para utilizar la pasta y que, girando el alambre alrededor del pivote, se aparte la tapa de la boca del tubo lo suficiente para no entorpecer o impedir la salida del contenido.

La figura 1ª, representa la parte superior del tubo, cerrado y en ella se distingue perfectamente el alambre sujeto por un extremo al pivote, cuya cabeza impide se salga el alambre y por el otro extremo a la tapa, que tiene una acanaladura, en la que la argolla que forma el alambre, se ajusta con la ne-



cesaria holgura para no entorpecer el movimiento giratorio de ésta al arrosarla al tubo.

En la figura 2ª, se halla representado el mismo tubo abierto, distinguiéndose perfectamente las roscas exteriores de su cabeza a las que se adaptan herméticamente las interiores de la tapa de cierre, ya descripta; viéndose ésta separada de la boca por donde sale la pasta, pero sujeta al tubo por el alambre para evitar su extravío.

EN RESUMEN :

Las Sociedades " Faubel S.A. " y " Laboratorios de La Profi-  
laxis Dental ", reivindican como de su propia y nueva invención  
y como objeto sobre el cual habrá de recaer la patente de inven-  
ción que solicitan por veinte años en España, " UN DISPOSITIVO  
DE SUJECION DE LA TAPA QUE CIERRA LOS TUBOS ENVASE DE PASTA DEN-  
TIFRICA O DE CUALQUIERA OTRA CLASE, DESTINADO A PROPORCIONAR UNA  
MAYOR COMODIDAD EN EL USO DEL TUBO Y A EVITAR EL EXTRAVIO DE LA  
TAPA". (Grupo 3ª, clase 30, del Nomenclator técnico oficial); cuyo  
dispositivo ha quedado descripto y detallado, así como su estruc-  
tura, y particularidades y ventajas, en esta memoria que consta  
de dos hojas escritas con máquina, por una sola cara, y en los  
dibujos que se acompañan, a escala variable.

Madrid 12 Junio de 1.925.

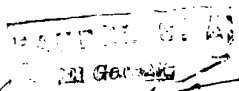
  
*Faustino Faubel*  
Por Laboratorios de la P. D.  
V. Gerente  
*Antonio Ferrera*



Fig. 1<sup>a</sup>

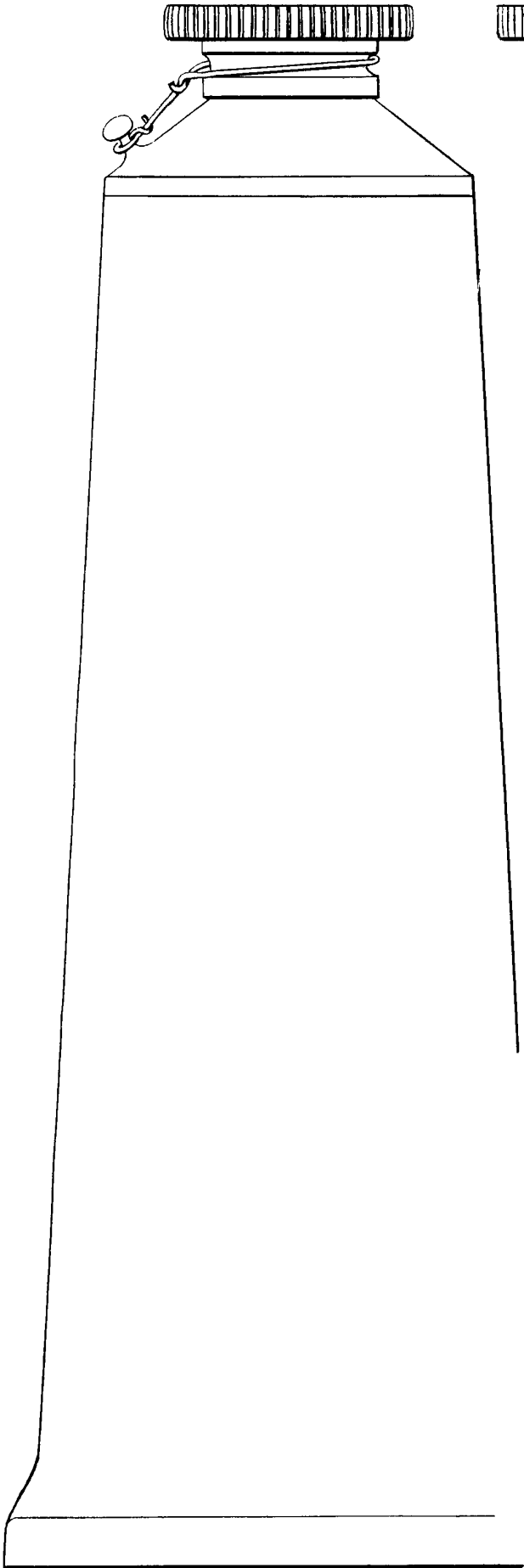
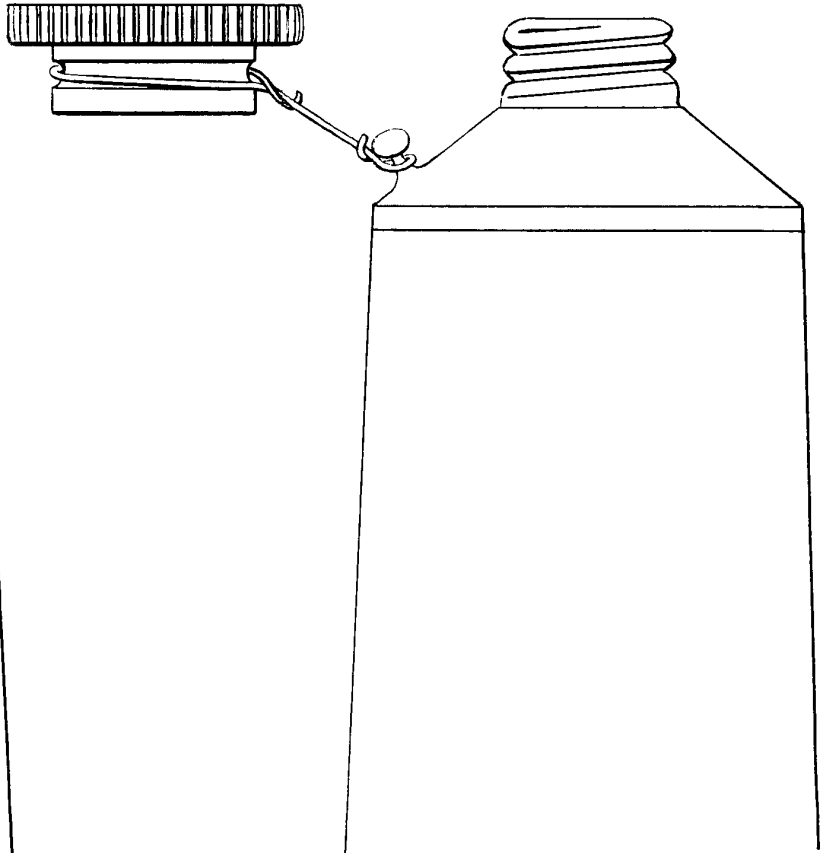


Figura 2<sup>a</sup>



Escala variable.  
Madrid Junio 1925

~~José María Forrellat~~  
~~Para su depósito en la P. D.~~  
~~el día 20 de Junio de 1925~~  
~~Forrellat~~